

El práctico de la columna que mandada el Comandante Cirujeda, encontró varios otros objetos, además de los ya señalados en telegramas anteriores, pertenecientes al cabecilla Antonio Maceo.

Son el reloj de oro de su uso, sus gemelos de campaña y su cuchillo de monte.

Este tiene el puño de ébano con incrustaciones de oro y de nácar. Muchísimas personas lo han reconocido.

El general Weyler había llegado y estaba en Guanajay.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p^o interior á 62'75.

Id. id. exterior á 74'65.

Id. amortizable, á 74'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 89'25.

Acciones del Banco de España, 000'00.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).

Paris, vista, á 24'40 p^o P.

Almodóbar.

Madrid, 11—3'40 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Por el Ministro de la Guerra se ha teleografiado, según nos aseguran, al General Sr. Marqués de Ahumada, participándole que el Comandante Cirujeda ha sido ascendido á Teniente Coronel, en virtud de la propuesta que á su favor había pendiente, por su brillante comportamiento en la acción de Tablagua; y encargándole formule y remita otra nueva propuesta por la acción de Punta Brava, ya como Teniente Coronel que resulta ser en aquella fecha. Por esa nueva propuesta, será ascendido Cirujeda á Coronel.

Almodóbar

Madrid, 11—3'55 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según telegramas de la Habana, se asegura que el Médico de Maceo ha declarado señalando el lugar en que fué inhumado el cadáver del cabecilla.

El corresponsal de *El Liberal* telegrafía á éste que el Médico se presentó en San Felipe (provincia de la Habana) al Coronel Tort, y que declaró al mismo que un balazo había destrozado una quijada á Antonio Maceo.

El Médico ha sido pues to en libertad.

En la Habana reina gran entusiasmo.

Almodóbar.

Madrid, 11—8'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Llegan despachos particulares de la Habana noticiando que el General Weyler había llegado y acampado en San Antonio de los Baños (provincia de la Habana). Ha declarado que, á su juicio, Antonio Maceo valia menos de lo que se creía generalmente.

Weyler niega que Maceo pasara la trocha por tierra, sosteniendo que la pasó por mar, lo que es fácil por la gran extensión de la ensenada del Mariel.

El General tiene la esperanza de que la provincia de Pinar del Rio quedará pacificada dentro de 15 días.

Nuestras tropas dice que ocuparon y se han fortificado en Tierra Rangel (Pinar del Rio), último baluarte que quedaba á los rebeldes.

Almodóbar.

Madrid, 11—9 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de la Habana que la tapa del reloj de oro de Maceo tiene el número 91,221. La máquina lleva el número 960,661 y tiene grabado el nombre del fabricante Maria, de Illinois.

Los gemelos de campaña de Maceo son magníficos: tienen grandísimo alcance y están provistos de escalas graduales para distinguir y apreciar los movimientos de las tropas.

Almodóbar.

Madrid, 11—9'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que en el primer Consejo de Ministros que se celebre, se acordará enviar una nota á los representantes diplomáticos de España en el extranjero, encargándoles que hagan saber á los Gobiernos, cerca de los que respectivamente están acreditados, que el Gobierno español otorgará oportunamente una amplísima descentralización administrativa á la Isla de Cuba.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p^o interior á 62'70.

Id. id. exterior, á 74'65.

Id. amortizable, á 74'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 89'80.

Acciones del Banco de España, 388'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'34 por £.

Paris, vista, á 24'25 p^o P.

Almodóbar.

Madrid, 12—3'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

URGENTE.

Despacho oficial de la Capitanía General de Cuba dice que el general Weyler había confirmado la noticia de su llegada á San Antonio de los Baños (provincia de la Habana).

Weyler permanecerá en esta provincia hasta la diseminación de las partidas rebeldes.

Después tiene el propósito de regresar á la provincia de Pinar del Rio.

El médico de Maceo, que se presentó á indulto, ha dicho en su declaración que Maceo pasó la trocha con los cabecillas Perico Diaz, Miró y pocos más en cinco viajes (textual).

Dice también que en el combate sostenido con la columna del Comandante Cirujeda, resultaron heridos Miró y otros cuatro cabecillas.

Agrega que después del combate Miró siguió en dirección á Puerto Principe, con objeto de conferenciar con Máximo Gómez.

A lmodóbar

(Los telegramas que proceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Granadilla y Arico, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Viera y Clavijo* Dejó y tomó pasajeros y carga; recogió correspondencia, y salió para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Clan Macnab, inglés; procedente de Glasgow y Liverpool. Dejó 10 pasajeros naufragos; se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres Cory Brothers y C.^a

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga; tomó carbón mineral, y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Wazzan, inglés; de Londres y escalas. Dejó pasajeros; descarga y carga mer-

cancías y frutos, y sale para Funchal y Londres, despachado por el Sr. Don H. Wolfson.

Meuse, francés; de Marsella, escalas y Mogador. Dejó pasajeros; descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y viveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

Esta mañana salió para Funchal y Lisboa, la corbeta de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

El vapor inglés *Clan Macnab*, ha de jado hoy en esta Capital 10 naufragos, que constitúan la tripulación de la goleta francesa *Marie Amée*, que, procedente de Saint-Pierre de Terranova, se dirigía á Burdeos y Saint Servan con cargamento de bucalao, á los que recogió el día 7 á los 43°50' Lat. N. y 10°55' Long.

El entusiasmo popular, que desde que se recibió la primera noticia de la muerte del cabecilla Maceo, pugnaba por manifestarse de alguna manera, pero que se había prudentemente contenido ante la oscuridad y confusión que se revelaba en los despachos telegráficos, se desbordó anoche, en cuanto todos tuvieron el convencimiento de que, con la muerte de aquel cabecilla, ha recibido ruidísimo golpe la rebelión que tantos sacrificios y tanta sangre está costando, pero que tan alto co'oca el nombre de España y el heroísmo de nuestro sufrido Ejército.

El disparo de algunos cohetes bastó para que en las plazas de la Constitución y de San Francisco y en sus inmediaciones, se reuniera bastante gente. Inmediatamente repicaron las campanas de las Iglesias y al poco rato llegaba á la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, tocando la marcha de *Cádiz*, cuyos acordes se confundían con las aclamaciones de la multitud, que la acompañó hasta las Casas Consistoriales. De la Sala de sesiones se sacó el retrato del general Weyler y la bandera del Ayuntamiento, que, con dos españolas y la de la Sociedad *La X*, rodeando el retrato y formando un patriótico grupo, iluminado por hachones de viento y gran número de bengalas, fué saludado con la marcha real y recorrió las calles entre delirantes manifestaciones de entusiasmo.

El retrato del Marqués de Tenerife, fué colocado después en uno de los balcones del Gobierno civil, siendo saludado con aclamaciones y aplausos entusiastas, dándose muchos vivas á España, al Ejército, á la Marina, al General Weyler y á Cuba española. La plaza presentaba en aquellos momentos un hermoso golpe de vista.

En el Gobierno civil, en el Ayuntamiento, en el *Casino* y en varios otros edificios públicos y particulares se improvisaron iluminaciones.

De 9 á 10 siguió tocando la charanga en la plaza de la Constitución, terminando con la marcha de *Cádiz*.

Durante la noche se expidieron muchos telegramas de felicitación al General Weyler y al Gobierno, dándoles cuenta de como Santa Cruz de Tenerife se asociaba al entusiasmo nacional

por el pronto término de la rebelión de Cuba.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la circular de la Comisión provincial permanente de Puertos francos de estas islas, reativa al acuerdo tomado por dicho centro en sesión de 1^o de Noviembre último, de que desde 1^o de Enero de 1897 el pago de los derechos establecidos sobre tabaco, harina y cereales se efectúe en el punto donde hayan de consumirse los expresados artículos, y que si parte de un cargamento se dirige á otro puerto, abone los dichos derechos en la administración del puerto de consumo.

Importante y de trascendencia radical esta disposición, que modifica reglamentos del Ramo venia consignado.

Sobre todo sí, como dice la circular, «se evitarán no pocos fraudes y no se podrá contrabandear.»

Ergo...

Muy cerca del amanecer terminó el baile con que anoche obsequió el *Casino* á los jefes, oficiales y guardias marinas españoles de la corbeta *Nautilus*.

La concurrencia á esta fiesta no fué tan numerosa como suele serlo en el *Casino*; pero no por eso estuvo menos animada y bril ante que cuantas se celebran en aquella sociedad; sin que las exigencias de la etiqueta, fueran obstáculo para que reinara la mayor expansión y cordialidad, lo mismo en los salones de baile que en el comedor, perfectamente dispuesto y servido.

Siguen llegando con atraso é irregularidad los telegramas, pero ya los que hoy publicamos dejan, á nuestro juicio, fuera de dudas el punto de que Maceo no pasó la trocha forzándola en un combate. No hubo de su parte victoria, pero ni siquiera lucha. ¿Cómo huyó? Con los cabecillas Perico Diaz, Miró y pocos más. El General Weyler dice que en un barco; el Médico Certucha que en un viaje; frase que inclina á pensar en viajes por mar de algún pequeño bote, confirmando la versión de Weyler.

Resulta, pues, que no habiendo tenido importancia el paso de Maceo y unos pocos más, de Pinar del Rio á la Habana; sólo tiene verdadera importancia la muerte del cabecilla temerario y audaz, que mayores prestigios é influencias gozaba entre los rebeldes; por lo que se debe esperar que esa su muerte afecte á la insurrección, debilitándola.

Nuevamente deseamos que así suceda, y que los sacrificios hechos por España, los esfuerzos de sus Generales y los sufrimientos de nuestro incomparable Ejército, obtengan en breve plazo, como justa recompensa, el afianzamiento de la paz en Cuba.

De regreso de su viaje á Europa hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro buen amigo el Sr. D. Aurelio Padilla.

El Sr. Gobernador civil ha recibido hoy el siguiente despacho del que ha tenido la atención de enviarnos copia: «Sevilla 11—9'20 noche.

Últimas autorizadas noticias confirman la muerte de Maceo y la del hijo de Máximo Gómez.

—¡Ah!... Pues sí me muero... decididamente me muero... estoy perdido, equivoqué los números en la oficina, lo echo todo á perder, y me mismo cada represión como para mí solo... ¡Ah! Nunca había yo mirando al agua como ahora... nunca... Para mí el río nunca había significado otra cosa que un pez, y cuando más un baño... pero ahora...

—Y ahora ¿qué significa? le pregunté yo sonriendo.

—Significa, me respondió vacilando y con acento lúgubre y melodramático, significa el fin, la abreviación de una agonia.

—¡Ah! ¡Un suicidio!

—Cuando uno se fastidia, cuando todo le parece tétrico y negro, cuando no duerme, cuando no come, cuando está reprimido, amenazado, espuesto á ser sentenciado á una degradante, miseria, porque la miseria degrada siempre, no hay que darle vueltas, es estar bajo cero en el termómetro del dinero... es pues la desesperación... Cuando á uno le suceden todas esas cosas, señorita, entonces no se puede ver ni un puñal, ni un estoque, ni un pañuelo, ni una cuerda, ni un árbol, ni un río, ni un derrumbadero ni una caja de fósforos, porque le entran á uno ansias mortales de apuñalarse, de colgarse, de ahogarse, de precipitarse, de envenenarse, y todo por acabar con el sufrimiento y evitar la desesperación.

Alfonsina soltó la carcajada.

En cuanto á Clotilde, permanecía, inmóvil, solemne, por decirlo así.

—Yo también me eché á reír, continuó Paula; y sin embargo, Agapito había saltado su elu-

—¡Ay, señorita! El milagro que yo necesitó es muy gordo, gordísimo.

—Nada hay gordo para la voluntad de Dios.

—Usted es mi amiga, ¿no es verdad?

—Ciertamente; me es usted muy simpático.

—A una amiga puede decirsele todo; por supuesto, cuando ese todo no tiene nada de malo. Por supuesto, dije yo impacientada ya, y contentiendo con trabajo la manifestación de mi impaciencia.

—Pues bien, señorita, me dijo Agapito creciendo en palidez y fijando en mí una mirada casi agonizante; yo estoy enamorado.

—Y bien, ¿qué tiene eso de extraño?

—¿Qué tiene eso de extraño, tratándose de mí, que soy modesto, conocedor de mí mismo y prudentísimo! ¿Pues, no sabe usted, señorita, que yo he opuesto siempre al amor la reflexión, y que no he amado nunca por dos grandes motivos?

—¿Y qué motivos pueden ser esos?

—Mi absoluta pobreza, mi pobreza completa... mi gusto demasiado delicado... porque yo no me inclino hácia una jóven, yo no tengo necesidad de apelar á mi reflexión, sino cuando tropiezo con una divinidad humana, terrestre y pedestre... Voy á explicarme. Si una jóven, y digo jóven porque si no es jóven no hay caso; si una jóven no es blanca y rubia, blanca como el oro virgen y rubia como el nácar... quiero decir... estoy aturdido... blanca con los tonos rosados y azulados del nácar, rubia con el color delicado, bello, rico del oro virgen... si no tiene una garganta esbelta, redonda, con esas inflexiones de la forma y de la musculatura que hacen de una garganta un

hay horizonte, entre las cuales es lo más fácil y lo más contingente perderse.

Y sin embargo, soñando despierta, sin fijar la atención en nada de lo que me rodeaba, yo llegué á la márgen del Guadarrama por donde debía ir, atravesando la espesura por el lugar preciso.

El viento fresco y húmedo de la ribera, el canto de las ranas, el ruido monótono de las cascadas de agua y de las ruedas del molino, me sacaron de aquella abstracción, de aquella especie de somnambulismo.

Agapito estaba replegado sobre sí mismo al borde de la ribera, inmóvil, temiendo en la mano su caña, junto á sí sus utensilios de pesca y un gran sombrero de palma, con la cabeza descubierta, y aunque joven, calva en una gran extensión sobre la frente.

Sentí algo de turbación, algo de embudo.

Porque al fin, aquello tenía el valor de una cita á la que yo acudía deliberadamente, buscando más bien que siendo buscada.

Me detuve y permanecí inmóvil, dudando si me detendría y le hablaría ó me volvería.

En lo que se atribuye el magnetismo debe haber algo de verdad.

Agapito estaba de espaldas á mí.

Yo no había hecho ruido.

Mis pisadas se habían apogado sobre la yerba espesa, menuda, fresca.

Había permanecido inmóvil.

Ni el sol ni el agua podrían proyectar mi sombra ni reproducir mi figura.

Y sin embargo, al poco tiempo de haberme yo detenido, Agapito se volvió deliberadamente,

Derrotados insurrectos. Reina gran jubilo en toda la Península.

La Prensa de esta Capital ha dirigido un afectuoso telegrama de felicitación al General Weyler, Marqués de Tenerife.

La segunda reunión de confianza, que para esta noche tenía preparada la Sociedad *Santa Cecilia*, ha sido aplazada para el martes de la semana próxima.

Según hemos oído asegurar, el lunes tocará por primera vez en público, en la plaza de la Constitución, la nueva banda de música organizada en esta Capital.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTÓMAGO, HÍGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

Prólogo de un libro

Nuestro respetable y muy querido amigo D. Migue Villalba Hervás, tiene en prensa un nuevo libro, *Una década sangrienta: Dos regencias*, que edita la conocida casa de D. Victoriano Suárez, de Madrid. Como favor que nunca agradeceremos bastante, el Sr. Villalba nos autoriza a anticipar a nuestros lectores el prólogo, por el mismo escrito para su obra y que, además de explicar las causas por las que aparece después y no antes que su otro celebrado libro, *Recuerdos de cinco lustros: 1813-68*, resulta interesantísimo, no sólo porque permite entrever lo que será el nuevo trabajo histórico del Sr. Villalba, sino porque el estilo de éste es hoy, como siempre, claro y sencillo, pero palpitan te, enérgico y persuasivo, no dando lugar a dejar de la mano sin concluir lo que se ha comenzado a leer.

Reiterando nuestro agradecimiento al Sr. Villalba por las primicias de su libro y seguros de que nuestros abonados leerán con gusto el prólogo, sólo nos resta hacer públicos nuestros sinceros votos por que tenga la buena acogida que merece la obra del Sr. Villalba Hervás.

UNA DÉCADA SANGRIENTA: DOS REGENCIAS

Prólogo del autor

Intento resumir en breve espacio los acontecimientos más importantes de una turbulenta década de nuestra historia: la que en 1833 abrió la muerte de un tirano, y a que puso fin la proscripción de un soldado ilustre.

Los sucesos que siguieron, a partir desde que Doña Isabel II, contra el precepto constitucional, fué declarada mayor de edad a los 13 años, hasta que a los 38 la derribó el Trono la más justificada de las revoluciones, bosquejados los tengo en otro libro que con inmerecidos elogios recibí, hace algunos meses, considerable número de periódicos de casi toda España (1).

Esa benevolencia de la prensa periódica por una parte, y por otra las excitaciones de amigos muy queridos y respetados, cuya doble autoridad política y literaria es para mí indiscutible, han me impulsado a escribir este nuevo libro, que concluirá donde empieza el otro a que acabo de referirme. Si al redactar para un periódico de mi provincia los seis u ocho artículos que le sirvieron de base me hubiera propuesto hacer un trabajo histórico sujeto a cierto método, habría principiado por donde ahora comienzo. De todas suertes, en ambos libros he procurado dar a conocer sucintamente aquel interesantísimo período de nuestra historia que podríamos llamar del régimen monárquico constitucional doctrinario, que en 1834 inauguró el Estatuto Real y que en 1868 terminó con el triunfo de los principios democráticos, aceptado hoy, con más o menos cortapisas, por los partidos que turnan en la gobernación del país.

(1) *Recuerdos de cinco lustros: 1813-68* —Entre los diarios a que aludo— y aprovecho esta oportunidad para enviarles sincero testimonio de gratitud—se encuentran: en Madrid, *El Liberal*, *La Justicia*, *El Nuevo Régimen*, *Heraldo de Madrid*, *El Correo*, *El Día*, *El Globo*, *El Resumen*, *Correo Militar*, *El Heraldo de la Guardia Civil*, de Barcelona, *La Publicidad*, *La Vanguardia*, de Reus, *La Autonomía*, *Las Circunstancias*, de Victoria, *La Concordia*, de Alicante, *La Unión Democrática*, de Santander, *El Correo de Cantabria*, *La Voz Montañesa*, de Valencia, *El Mercantil Valenciano*, de Bilbao, *Las Noticias*, de Valladolid, *La Libertad*, de Badajoz, *La Región Extremeña*, de Balneario, *El Liberal*, *Las Baleares*, de *Ultima Hora*, *El Liberal Palmarino*, de Canarias, el *Diario de Tenerife*, *El Liberal*, *El Pueblo*. Otras publicaciones me han dispensado también la honra de ocuparse de aquel trabajo; pero no han llegado a mis manos. Algunas han extremado su deferencia hasta copiar fragmentos de él, como el *Heraldo de Madrid*, *El Globo*, *La Justicia*, *El Mercantil Valenciano*, etc.

Modestísimas son mis aspiraciones: primero poner al alcance de los que no puedan consagrar mucho tiempo a la lectura de extensas historias el conocimiento de hechos de extraordinaria transcendencia, con el juicio crítico que en mi concepto merecen; luego desvanecer ciertos prejuicios que van arraigando en una parte de esta olvidadiza opinión nacional, en cuyo seno bulle un enjambre de católicos sin fe y de cesaristas sin César—dignos de la musa de Juvenal ó de Moïre,—que buscan a las presentes desdichas remedio heroico en las históricas exaltaciones del misticismo y en las volutas de la dictadura: como si el despotismo y la superstición no nos hubieran ya conducido a mayores vergüenzas, miserias y sangrientos horrores.

Existen, en efecto, un interés supremo, casi por nadie contrastado, en divulgar y afirmar la especie de que los españoles hemos vivido poco menos que en la opulencia y en una paz octaviana hasta que la Revolución del 68 y la República del 73 vinieron, como algunos dicen, a subvertir todos los principios de gobierno, a romper los vínculos de la subordinación en el ejército y a trastornar todos los fundamentos del orden social. No, y mil veces no. En cuanto a penuria económica, en las siguientes páginas veremos cómo nos dejó el absolutismo; y por lo que al crédito nacional respecta, no será fuera de propósito recordar también que durante no pocos años del reinado de D.^a Isabel II se leía en Bolsas extranjeras tan importantes como las de Londres, Amsterdam y Francfort, este letrado depresivo para nuestro país: *No se cotizan los valores españoles*. La enseñanza del motín callejero ha bajado aquí de los alcázares: la guerra civil y el pronunciamiento de la fuerza armada, asimismo de régia estirpe, estallaron bajo todos los sistemas. Nada más fácil que demostrarlo.

Siente febriles impacencias por subir al Trono aquel hijo protervo que más tarde lo ocupó con el nombre de Fernando VII: conciertase con sus parciales los *fernandistas* por medio del conde de Montijo, disfrazado de menestral y de otros magnates, entre ellos su propio tío el estólido D. Antonio, logra reunir una turba de lacayos, cocheros, trajneros de la Mancha, chisperos de Madrid y otras gentes de la misma laya; y aperecidos para la asonada, desencadenase ésta en Aranjuez cuando los conjurados divisan una luz en una ventana de las habitaciones del *Príncipe de Asturias*. En apariencia, aquello iba sólo contra Godoy, el *amigo de la reina*; pero aquel motín absolutista arrancó la corona de las sienes de Carlos IV para transferirla a las de su indigno hijo.

Tampoco hay que subir a los orígenes de nuestra historia para aprender que las guerras civiles más sangrientas nada tienen de común con las modernas instituciones. En los albores del siglo XVIII, cuando nos mandaba un rey *demoniado*, a despecho de aceite bendito, hisopazos y conjuros, cuando había llegado a su período algido nuestra religiosidad y también nuestra abyección; cuando sólo éramos unos 7.000.000 de españoles, y carecíamos de generales para mandar nuestras tropas, y de ministros para regir nuestra Hacienda, y de diplomáticos para representarnos en el extranjero, bien que rogásemos a Dios por nuestra salvación eterna 168.000 clérigos, 90.000 frailes y 38.700 monjas distribuidos en más de 9.000 conventos; cuando esto sucedía, el embajador de Luis XIV, el cardenal Portocarrero y sus cómplices nos cedieron a Francia en el testamento del rey maleficiado; y por si debía mandarnos uno Borbón ó un Hapsburgo, invadido fué el territorio español por ejércitos extranjeros, que llegaron a ocupar Madrid; y tras una guerra civil de trece años que costó arroyos de sangre y de oro, perdimos Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Miánese do, los Países Bajos, Gibraltar y Menorca (1). En pleno absolutismo estallo en 1833 la primera guerra carlista; no hay para qué hablar de los conatos de rebelión apostólica aun en vida del rey Fernando. La segunda guerra, mientras empuñaba el cetro Doña Isabel II, provocó en 1846 la proclama del desechado Montemolin. Prepararon la tercera en el castillo de Frohsdorf, en 1868 a 70, todas las ramas destronadas de la casa de Borbón y sus regios auxiliares, como pudo afinarlo un diputado español en las Cortes del 76.

Legado del antiguo régimen fué también la indisciplina militar. El que siete años antes se alzara por Rey en Aranjuez sobre los hombros del desenfrenado populacho, conspira en 1814 contra la Constitución con los *persas* y el ejército al mando de Elío; en 1822 con la Guardia Real y en 1823 con los

(1) *Tratados de Utrech y de Rastad.*

apostólicos y los generales que secundaban la inicua política del Congreso de Verona. Más tarde, Doña María Cristina de Borbón y de Muñoz conspira contra la legítima autoridad del Regente designado por las Cortes, y con su influencia y su dinero da vida a la rebelión de los generales Concha, León, Borsó di Carminat, Montes de Oca y otros, y a la llamada *Orden militar española*, que desde el secreto de sus logias fomentaba la desmoralización del ejército. Conspira Doña Isabel II con los caudillos vicalvaristas contra el régimen liberal durante el bienio de 1854 a 56, y prepara el ametrallamiento de las Constituyentes. Contra ella, a su vez, conspira el duque de Montpensier en 1868 con las fuerzas de mar y tierra al mando de Serrano, Prim y Topete. Conspiran desde el extranjero Doña Isabel, su madre y el mismo duque de Montpensier, contra los gobiernos nacidos de la revolución triunfante y del voto de las Cortes, y hallan fieles ejecutores de sus planes en generales que debían a la Revolución y a la República honores y empleos.

No son, pues, en España las guerras civiles, ni los pronunciamientos de la milicia, ni siquiera los motines populares, de origen democrático. Lo que ha sucedido es que los ejemplos de arriba fructificaron al fin abajo. Los bárbaros incendiarios de la Manigua son, discípulos más ó menos aprovechados de los canibales del Maestrazgo. Y por mucho que se quiera encarecer la indisciplina militar de 1873, obra en gran parte de isabelinos y alfonsistas, es lo cierto que entonces nada hubo comparable al pronunciamiento de Cardero y asesinato del general Canerac en 1835, ni al de los generales Sarsfield, Ceballos Escalera y coronel Mendivil en 1837, ni a la sublevación de 7 de Octubre de 1841, de que fué teatro principal el palacio de los reyes, ni a otros sucesos de diversa índole, que recordara, quien hojeara el presente libro.

Cierto que aquí se ha peleado en los campos y en las calles por las libertades constitucionales; pero es preciso tener en cuenta que en España, como en otras partes, ha fluctuado la política, durante periodos más ó menos largos, entre los despóticos caprichos de la senectud y las in experiencias de la niñez; y al chocar unos y otros clabóranse las revoluciones, cuyo triunfo llega en la hora providencial en que los que semejaban infantiles autojos han pasado por aque las depuraciones necesarias para ser realidades lógicas en la conciencia de los pueblos. Cuando éstos no han llevado su resignación hasta la vileza, llamense España ó Italia, Francia ó Inglaterra, «cualesquiera que sean los preceptos de las leyes y las máximas preconizadas y admitidas, siempre queda una esfera donde se refugia la soberanía nacional, de la que sale sedienta de venganza cuantas veces se la ataca en ella (1)». Pero sea como quiera, la verdad es que ni los anales de la Revolución que destronó a Doña Isabel II, ni los de la República, registran hechos como los que en anteriores épocas habían manchado el suelo y la honra de la patria.

La herencia del último Rey absoluto no pudo ser más triste. Arruinada la Hacienda; rota la integridad nacional con la forzosa emancipación de unas colonias y con la venta de otras; corrompidas hasta lo indecible las costumbres públicas y privadas; en auge el robo y el cohecho; en el ostracismo, cuando no en el cadalso, el talento y la virtud; cerniéndose sobre los españoles la amenaza de nueva y próxima guerra de sucesión; en el interior embrutecidos y en el exterior despreciados; encorvado el pueblo bajo el látigo, pero aguzando en secreto el puñal con que presto había de erigirse en juez y en verdugo: tal era España cuando expiró Fernando VII.

Al recorrer la inmediata década de 1833 a 43, parece que vadeamos un lago de sangre. D. Carlos lanza al campo sus huestes contra las de su sobrina, apelando a religión y legitimidad; y a tales extremos de barbarie se llega por una y otra parte, que el extranjero creese en el caso de aconsejarnos, y casi imponernos, procedimientos más humanitarios. En las poblaciones, grandes ó pequeñas, el pueblo, sediento de venganza, apasomado é ignorante, acoge los más absurdos rumores; y con la tea incendiaria en una mano y la piqueta en la otra destruye edificios; y con el plomo y el puñal esparce la muerte, ya sacrificando entre el vestíbulo y el altar hombres indefensos, ya arrojando a otros por las ventanas de sus palacios, arrastrando sus cadáveres por las calles, mutilándolos y quemándolos luego en inmensas piras, remedo de las de la In

(1) *Passy, De las formas de Gobierno.*

quisición su gran maestra y secular educadora. Doña María Cristina—ya lo hemos visto—desde su voluntario destierro dáse a conspirar contra el Poder legítimamente establecido: el Papa le ofrece sus bendiciones: los generales moderados sus espadas; pero fracasa la primera conjuración, y los que habian escuchado el canto de aquella peligrosa sirena tienen que emigrar, ó pierden en el cadalso las vidas que el plomo enemigo había respetado en la cruenta guerra de los siete años. Y luego, corrompida la fuerza pública con la amenaza, con la promesa ó con la dádiva, viene la deserción de tropas, los bombardeos de ciudades, y, por fin, las listas de proscripción, a cuya cabeza figura el nombre del *Pacificador de España*, quien, al refugiarse a bordo del *Betis*, llevó consigo, como Pompeyo después de Farsalia, el sagrado depósito de la legalidad constitucional.

Arranca, sin embargo, de este dramático período la renovación política y económica de España: 1812 y 1820 fueron luminosas iniciaciones, de cuyo fuego sagrado apenas si quedaron rescolados al pasar por nuestro suelo los caballos de la Santa Alianza. Cómo se realizó el milagro; cuán inmenso caudal de valor, de perseverancia y de talento necesitaron los liberales españoles para sacar la Nación del abismo en que la dejó sumida el último monarca absoluto, lo veremos en las siguientes páginas. MIGUEL VILLALBA HERVÁS. Madrid. Octubre de 1896.

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPRA ORO ELICIO LECUONA. Calle del Castillo número 19 (12-12)

EN LA CALLE DE LA LAGUNA Número 54 se alquila, un magnífico local de dos extensos salones y patio cubierto de teja; con frente y dos habitaciones a la misma calle, propio para cualquier industria, ó empaquetado y depósito para frutos de exportación.

Darán pormenores en el mismo edificio, fábrica «La Industrial». (14 0.)

PORT OROTAVA, The Hotel Buenavista is now open to receive visitors. English management & cooking. Special attention given to Invalids. Exclusive terms from £2.10.0 weekly. For further particulars apply to Mrs. Slee. (3-12)

PORT OROTAVA, A pretty, well furnished cottage, facing the sea, to be let, with or without Board & attendance, for particulars apply to Hotel Buenavista. (3-12)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse al re-

presentante de los herederos de Mr. Krunblar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOUM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-11)

SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPAÑOL cioso hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina a Santa Rita. Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 a 11 m. y de 12 a 4 t. (12 0)

Leche, Crema y Manteca 52 vacas de Jersey, se vende en Salamanca (Casa Blanca), de 6 m. a 9 n. (12-12)

Subasta

El día 21 del corriente a la una de la tarde tendrá efecto la de una casa terrera situada en esta ciudad en la calle de la Laguna, número 23 de gobierno.

El acto se verificará ante el Notario Licenciado D. Antonio Delgado, calle de Teobaldo Power número 4.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil pesetas, y los licitadores deberán consignar en el acto, cuando menos el diez por ciento de dicha cantidad.

Santa Cruz de Tenerife 3 Diciembre 1896.

Cirujano dentista

Ha llegado a esta Capital el acreditado Cirujano dentista D. Manuel Fernández de la Cruz, el cual tiene instalado su gabinete en el entresuelo de la casa número 24 de la calle de la Cruz Verde, esquina a la Plaza de la Constitución, y ofrece sus servicios a las personas que tengan a bien honrarle con su concurrencia; para lo cual señala las horas de 8 a 11 de la mañana y de una a 4 de tarde de los días no feriados. (19-11)



LUZ DIAMANTE,
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.
—De Venta Por—
Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.
En esta Capital: Sres. Hijo, de J. Yanes, Sol, 6.

LA LINDA

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

Se acaba de recibir un variado surtido de Sombreros para Caballeros.

Sombreros hongos, formas de novedad.

Sombrero tiroles, última novedad.

Sombreros livianitos, en diferentes formas.

Sombreros livianitos, a 8 pesetas.

Glycerine & Cucumber

DE BEETHAM

Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica la cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez.

Hermosa y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse.

Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital.

Se halla de venta en los principales establecimientos.

Agentes exclusivos en la Provincia:

Compañía de vapores correos interinsulares canarios, Marina número 11.

Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con registro abierto

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o
Para Cádiz y Barcelona

Llegará a este puerto del 15 al 16 de Diciembre magnífico vapor
Martín Saenz
Admite carga y pasajeros.

Para Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Veracruz
Saldrá el 23 de Diciembre el magnífico vapor
CADIZ

Admite carga y pasajeros,
El Consignatario. ILDEFONSO CRUZ RODRIGUEZ.
San José, núm. 10.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se espera en este puerto el 16 de Diciembre el acreditado vapor de esta compañía nombrado

J. Jover Serra

y después de una corta detención seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan,
Agente, Elder, Dempster y C.^a Marina núm. 11.

Hy Wolfson
CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.^a

QUE SE ESPERAN
Día 12 Dic. para Londres vía Madeira » » Wazzan
» 20 » » Londres directo » » Tetuan
» 26 » » Londres vía Madeira » » Telde
» 3 Enero » » Londres directo » » Wazzan
Admiten carga y pasajeros.

Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Llegará el 21 de Diciembre el magnífico vapor de gran marcha
BEARN

Admite carga y pasajeros
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 13 al 14 de Diciembre el vapor de esta Compañía nombrado

YORUBA

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 16 al 17 de Diciembre el vapor

EBOE

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agente, Elder Dempster y C.^o Marina 11.

The Aberdeen White Star Line
PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

Thermopylae

Llegará a este puerto el 16 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio para 500 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el hermoso vapor

Alexandre-Bixio

Admite carga y pasajeros.
Agentes. HARDISSON FRERES

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE F. PRATS Y C.^a
(Sociedad en comandita)
Para Puerto Rico, y la Habana

El magnífico vapor de gran velocidad

Gran Antilla

Llegará a este puerto el 21 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes. HIJOS DE JUAN YANES

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

URUGUAY

saldrá el día 19 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El grandioso y rápido vapor

PARAGUAY

saldrá de este puerto el 31 del Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

REALIZACIÓN DE COMERCIO
Realización Completa
DE LAS
Mercaderías existentes en el BAZAR FRANCÉS.

RELOJERÍA

Relojes metalados desde el precio de 7 1/2, 10, 12 y 15 pesetas.
Id. de níquel imitación Roskopf de 20 y 25 id.
Id. legítimos con el nombre grabado Roskopf Patent a 28 y 30 id.
Id. empavonados de negro y azul de 15, 20 y 25 id.
Id. id. imitación Roskopf a 20, 25 y 30 pesetas y a 35 y 40 legítimos con el nombre gravado.
Hay también una gran variedad para Señoritas y niños, chiquitos de 15 pesetas.
Relojes de plata de 20, 25 y 30 pesetas anclas superiores.
Id. de oro hay del precio de 40 pesetas en adelante también hay un Cronómetro 550 id.
Despertadores de 4 y 5 pesetas. También hay relojes de pared y sobre mesa desde 10 pesetas.
Pañuelos de seda y raso a precios sumamente baratos, igualmente corbatas.
Artículos de punto: hay medias desde 3 pesetas docena y calcetines igualmente.
Camisillas desde 7 pesetas, camisas y calzoncillos de 2 pesetas y 2 1/2 id.
Sombreros y copolas para Señoritas a precios muy baratos.
Igualmente sombrillas, paraguas, mantillas, velos tohalla, guantes, abanicos, plumas, flores, cortinas, zapatos para Señoras y Caballeros, y varios cortes de vestidos con confección y otra variedad de artículos imposible a mencionar, todos a precios baratísimos, no perder la buena ocasión. (12 12)



Catálogos gratis
PIANOS
ORGANOS
Y ARMONIOS
nuevas e importantes
Innovaciones
MARASSE
Barbará, 2
(esquina Union)
Barcelona

Representante para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.
Pidanse en todas las principales boticas.

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectación

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafas, exostosis ó sobrostrusas, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^a
Tallera, 22 - BARCELONA
Se envían franco por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen, perfectamente acabados
Admiten encargos en la Papelería y Librería, Castillo, 56.

Zarzaparrilla
del Dr. AYER
Purifica la sangre
Abre el Apetito
Fortalece á los débiles



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se gana de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Internacionales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Péngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.
15 medallas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 15 ORO
ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera típico agente en toda España.

COMPAGNIA METROPOLITANA
DE
RIO JANEIRO
Estados Unidos del Brazil.
Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.
Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.
La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.
El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transporte Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.
Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado es completamente gratuito.
Para más informes dirigirse á Los Agentes, HIJOS DE JUAN YANES. Sol número 6. (24 s.)

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera típico agente en toda España.